



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

ACTA DE APERTURA, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 20-2024-CS/MPCH - II CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA PISCINA MUNICIPAL DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, CON CUI N° 2609989.

EN LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 SEGÚN ESTABLECIDO EN EL CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2024-CS/MPCH - II CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA PISCINA MUNICIPAL DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, CON CUI N° 2609989, POR UN VALOR REFERENCIAL DE S/ 2,501,154.92; EL QUORUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS: EL ING. QUILCA CASTRO FRANCKLIN WILLIAMS (PRESIDENTE TITULAR), Mag.Cont.GABINA ELEUTERIA CARHUAZ RODRIGUEZ (PRIMER MIEMBRO SUPLENTE) Y EL ING. PIRCA MACETAS GROVER (SEGUNDO MIEMBRO TITULAR).

La reunión tiene por finalidad desarrollar los siguientes actos:

1. Apertura de las ofertas electrónicas; y
2. Verificar la presentación de la documentación de admisión y de corresponder, solicitar la subsanación de ofertas a los postores.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

EL COMITÉ DE SELECCIÓN, HACE CONOCER QUE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SON LOS SIGUIENTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Administración	Fecha de registro	Código de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20407836872	'CONSTRUCTORA ANAID' E.I.R.L.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20407836872	
2	Proveedor con RUC	20407917520	'SERVICIOS Y CONSTRUCCION BETETA' E.I.R.L.	16/11/2024	Válido		19/11/2024	20407917520	
3	Proveedor con RUC	20482474587	ICA GRUPO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	16/11/2024	Válido		16/11/2024	20482474587	
4	Proveedor con RUC	20486558742	CONSTRUCTORA PAUCAR ESPINOZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/11/2024	Válido		20/11/2024	20486558742	
5	Proveedor con RUC	20529089571	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES NUEVO HORIZONTE S.R.L	24/11/2024	Válido		24/11/2024	20529089571	
6	Proveedor con RUC	20568003790	INVERSIONES IVAMAX S.A.C.	19/11/2024	Válido		19/11/2024	20568003790	
7	Proveedor con RUC	20601845700	CONTRATISTAS GENERALES E & JE HUANUCO SOCIEDAD ANONIMA CERRAD	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20601845700	
8	Proveedor con RUC	20602688195	MASGO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	24/11/2024	Válido		24/11/2024	20602688195	
9	Proveedor con RUC	20603041303	INVESTMENTS GROUP ATM E.I.R.L.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20603041303	

DE ACUERDO A LA SECCION GENERAL, CAPITULO I, NUMERAL 1.7 PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, ESTABLECE EN SU PRIMER PÁRRAFO: "EL PARTICIPANTE PRESENTARÁ SU OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE, DESDE LAS 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO; ADJUNTANDO EL ARCHIVO DIGITALIZADO QUE CONTENGA LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LAS BASES...":SIENDO ELLO, VERIFICADO EL SEACE SE TIENE LAS SIGUIENTES OFERTAS:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Estado	Motivo	Acciones
1	20568003790	CONSORCIO CHANCHAMAYO	25/11/2024	21:50:30	20568003790	Valido		
2	20486558742	CONSORCIO LA ESPERANZA	25/11/2024	18:14:25	20486558742	Valido		
3	20602688195	CONSORCIO AER II	25/11/2024	21:41:58	20602688195	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

2. ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIO CON LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, ACORDE AL ARTÍCULO 52° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSORCIO CHANCHAMAYO (01)	CONSORCIO LA ESPERANZA (02)	CONSORCIO AER II (03)
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE S/ 2,501,154.92 C/IGV	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE S/ 2,433,938.69 C/IGV	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE S/ 2,119,622.81 SIN/IGV
SITUACION	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A LA EVALUACION DE OFERTAS OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION (PRECIO)	FORMULA DE CALCULO	PUNTAJE	BONIF. 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	CONSORCIO CHANCHAMAYO (01)	S/ 2,501,154.92	$Pi = \frac{S/ 2,199,622.81}{100} \times \frac{S/ 2,501,154.92}{S/ 2,501,154.92}$	87.94 PUNTOS	SI	92.94 PUNTOS	3er Lugar
02	CONSORCIO LA ESPERANZA (02)	S/ 2,433,938.69	$Pi = \frac{S/ 2,199,622.81}{100} \times \frac{S/ 2,433,938.69}{S/ 2,433,938.69}$	90.37 PUNTOS	SI	95.37 PUNTOS	2do Lugar
03	CONSORCIO AER II (03)	S/ 2,119,622.81	$Pi = \frac{S/ 2,199,622.81}{100} \times \frac{S/ 2,199,622.81}{S/ 2,199,622.81}$	100.00 PUNTOS	SI	105.00 PUNTOS	1er Lugar



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

PUNTOS

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A LA CALIFICACION DE OFERTAS OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

POSTOR	CONSORCIO CHANCHAMAYO (01)	CONSORCIO LA ESPERANZA (02)	CONSORCIO AER II (03)
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.		
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.		
A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.		
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. DEFINICIÓN DE OBRAS SIMILARES: MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION Y/O CONSTRUCCION Y/O INSTALACION DE PISCINAS Y/O PARQUES Y/O TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y/O EDIFICACIONES RECREATIVAS Y/O COMPLEJOS DEPORTIVOS Y/O COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS.	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE
ORDEN DE PRELACIÓN	3°	2°	1°
SITUACION	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y EN APLICACIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 01: OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR: CONSORCIO AER II (CONFORMADOS POR: CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA FISA S.A.C, CON RUC N° 20489536979 Y MASGO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L, CON RUC N° 20602688195), GANADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 20-2024-CS/MPCH - II CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA PISCINA MUNICIPAL DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, CON CUI N° 2609989, POR EL MONTO DE S/ 2,199,622.81 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS CON 81/100 SOLES) SIN IGV.

ACUERDO N° 02: ENCARGAR AL PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN REALIZAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA PARA QUE, UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE ACTA, ESTAS SEAN PUBLICADAS EN EL SEACE, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES Y SU REGLAMENTO.

SIENDO LAS 18:50 HORAS DEL MISMO DÍA Y LEÍDA LA PRESENTE ACTA, LA SUSCRIBEN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITE DE SELECCIÓN

.....
ING. FRANCKLIN WILLIAMS QUILCA CASTRO
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITE DE SELECCIÓN

.....
Mag.Cont.GABINA E.CARHUAZ RODRIGUEZ
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITE DE SELECCIÓN

.....
ING. GROVER PIRCA MACETAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR